

ALCANCE AL CONSOLIDADO DE EVALUACION PROPUESTAS
INVITCIÓN CERRADA No. 03 DE 2013

“Contratar el servicio de alquiler de equipos técnicos de acuerdo con los términos definidos en la ficha técnica para el área de post producción del Canal del Congreso con el fin de coadyuvar en cumplimiento del contrato No. 1064 de 2013 suscrito entre RTVC y el Senado de la República.”

A los catorce (14) días del mes de noviembre de 2013 a las tres de la tarde (3:00 p.m.) Hora legal para Colombia se llevó a cabo en la Sala de Capacitación ubicada en el Tercer Piso de Radio Televisión Nacional de Colombia –RTVC-, la diligencia de cierre y presentación de propuestas del proceso de Invitación Cerrada No. 03 de 2013, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de una propuesta, la cual se relaciona a continuación:

Nº	INTERESADO	QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	ARROW MEDIA TECH	JUAN CARLOS CHAVARRO	14 de noviembre de 2013 – 1:31 p.m.

La evaluación de la propuesta se realizó en el periodo comprendido entre el 14 y el 18 de noviembre de 2013, de acuerdo a la Resolución No. 366 del 6 de noviembre de 2013, expedida por la Entidad, mediante la cual se dio apertura al proceso de invitación Cerrada N° 03 de 2013 y se estableció el cronograma del mismo.

El 15 de noviembre de 2013, dentro del proceso de evaluación, el evaluador Jurídico realizó requerimiento al proponente **ARROW MEDIA TECH** de documentos subsanables, los cuales fueron aportados oportunamente y en debida forma por el proponente.

Así las cosas, una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros, técnicos habilitantes y los factores ponderables previstos en el pliego de condiciones, el resultado de la evaluación es el siguiente:

ITEM	PARAMETRO	VERIFICACION	AMERICAN OUTSOURCING S.A.
1	Verificación de Requisitos jurídicos	Habilitante	CUMPLE
2	Verificación de Requisitos financieros	Habilitante	CUMPLE
3	Verificación de Requisitos técnicos	Habilitantes	NO CUMPLE
4	Evaluación Económica	Ponderable	900 PUNTOS
5	Apoyo a la Industria Nacional	Ponderable	100 PUNTOS
TOTAL			1000 PUNTOS

El 18 de noviembre de 2013, se publicó el consolidado del informe de evaluación acompañado de los informes de evaluación jurídica, financiera y técnica, con el fin de dar traslado al proponente, quien podrá

presentar observaciones al documento del 19 al 21 de noviembre de 2013, según el cronograma del proceso de selección.

Que la entidad con el fin de corregir un error de transcripción del consolidado de evaluación y dado que como se indicó de acuerdo al informe de evaluación técnica publicado el 18 de noviembre para conocimiento de los interesados, el proponente **ARROW MEDIA TECH** cumple con los requisitos técnicos, se procederá a precisar en el consolidado del Informe de Evaluación los resultados de la verificación del Anexo técnico como a continuación se señala y como consta en el informe de evaluación técnica publicado el 18 de noviembre de 2013:

ITEM	PARAMETRO	VERIFICACION	<u>ARROW MEDIA TECH</u>
1	Verificación de Requisitos jurídicos	Habilitante	CUMPLE
2	Verificación de Requisitos financieros	Habilitante	CUMPLE
3	Verificación de Requisitos técnicos	Habilitantes	<u>CUMPLE</u>
4	Evaluación Económica	Ponderable	900 PUNTOS
5	Apoyo a la Industria Nacional	Ponderable	100 PUNTOS
TOTAL			1000 PUNTOS

(Se subraya lo modificado en el consolidado)

NOTA 1: Los soportes del consolidado de la evaluación podrán verificarse en cada uno de los informes de evaluación jurídica, financiera y técnica respectivamente, los cuales serán publicados junto con este documento en el sitio Web de la entidad es su portal de contratación www.sistemasenalcolombia.gov.co.

NOTA 2: De acuerdo a la Resolución No. 366 del 8 de noviembre de 2013, expedida por la Entidad, mediante la cual se dio apertura al proceso y se estableció el cronograma del mismo, se realizará el traslado del informe de evaluación desde el 19 hasta el 21 de noviembre de 2013, periodo durante el cual podrán presentar las observaciones al presente documento y los documentos que consideren necesarios para controvertirlo.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA TERESA GÓMEZ HIGUERA
 Coordinadora de Procesos de Selección